



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

## “ATENCIÓN EL AULA DE INFANTIL A ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”

AUTORIA <b>MARÍA DEL PILAR ROMÁN PIRT</b>
TEMÁTICA <b>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen

En las aulas nos encontramos con grupos de alumnos muy heterogéneos, esto trae consigo la necesidad de una atención individualizada por parte del docente. Dentro de las características propias y singulares que presenta cada alumno, podemos encontrarnos con alumnos/as que presentan algún tipo de necesidad educativa y que por ello necesiten una actuación educativa distinta y adaptada a su realidad.

### Palabras clave

Necesidades educativas especiales, características, actuación educativa.

### 1. ALUMNOS CON CEGUERA.

En estos casos los problemas que nos encontramos son que no perciben las formas, colores,...Es muy frecuente encontrar que tienen una hipersensibilidad en los demás sentidos por lo que les molesta mucho el ruido, hay problemas en algunos casos de autonomía, pudiéndose desorientar espacialmente y necesitando ayuda en los espacios no conocidos y en las subidas y bajadas de escalones, pueden tener problemas en los juegos, sobre todo de movimientos amplios,...

¿Cómo debería ser nuestra actuación educativa? En estos casos nos encontramos que estos niños, por lo general, está la ayuda de la O.N.C.E que se pone en contacto con el docente para todo lo relacionado con temas del aprendizaje, pudiéndoles entregar las actividades, “fichas”, que el docente tenga intención de realizar, para que las adapten en relieve.

En el aula debería de contar el docente con material táctil, con material específico tipo lupa o pantallas luminosa para potenciar los restos visuales que posea, de instrumentos sonoros que suplan las señales visuales,...

Con estos niños se debe trabajar la discriminación visual, aunque haya pocos restos visuales, el desarrollo de los demás sentidos, para que se puedan orientar, en especial el sentido del oído, del tacto y del olfato(creando una relación entre color-olor).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Se debe tener especial atención en las entradas-salidas al recreo y a la clase, siendo conveniente la ayuda de un monitor/a para que facilite esta tarea, ya que necesitara ayuda en los desplazamientos.

Por último señalar la importancia que tiene la ayuda del profesor especialista(bien de la O.N.C.E o de Pedagogía Terapéutica) para reforzar los aprendizajes.

## 2. ALUMNOS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN

Con estos alumnos las situaciones que el docente se va a encontrar son del tipo: Falta de lenguaje oral normalizado, problemas de comunicación, desconfianza, irritabilidad porque pueden tener ruidos, molestias, no comprenden los aprendizajes transmitidos por el lenguaje oral, la necesidad de que su entorno conozca el lenguaje de los signos, la problemática a la hora de realizar actividades musicales,... entre otras.

En cuanto a la actuación educativa se requiere la intervención del especialista de audición y lenguaje para que potencie el lenguaje oral y le refuerce algunos aprendizajes.

Es conveniente la instalación en el aula de un ordenador para el uso de este alumno.

El docente debe cuidar aspectos como vocalizar, a la hora de dirigirse a él, con claridad, incluso de manera exagerada, cuando hable al grupo debe situarse frente a este alumno, atender al audífono para que esté bien regulado y no le cause molestias, nunca se le llamará en la distancia...

Se potenciará el desarrollo de los restos auditivos con ejercicios, percusiones,...

Se le enseñará a no gritar y a modular la voz, trabajando sobre todo el ritmo.

A la hora de realizar actividades musicales, se procurará que perciba el ritmo a través de los instrumentos de percusión, como por ejemplo con el pandero o el tambor.

Sería muy interesante que el docente aprendiera el lenguaje de los signos.

## 3. ALUMNOS CON PROBLEMAS MOTÓRICOS

En el caso de alumnos con problemas motóricos, nos encontramos con situaciones muy variadas, ya que puede ir desde el alumno que tiene una leve deficiencia hasta el alumno que presenta una parálisis cerebral.

Los problemas en estos casos abarcan aspectos como los desplazamientos, en mayor o menor grado, en muchos casos el control de los esfínteres, en actividades manipulativas, en el lenguaje, en actividades psicomotrices y musicales( en la pasividad que presentan), la existencia de barreras arquitectónicas que interfieren en sus desplazamientos, en el equilibrio, bien en los desplazamientos o incluso en posiciones estáticas, sentados,...

En estos casos la actuación educativa va a abarcar la necesidad de la adaptación de mobiliario, la necesidad de rampas, incluso ascensores, y salvos en casos muy leves la presencia de un monitor/a. Estos niños también serán atendidos por el profesorado de Pedagogía Terapéutica.

Un aspecto muy importante es la introducción cuánto antes del ordenador, herramienta muy importante y necesaria para trabajar con estos niños.

Se debe potenciar los movimientos que conserven, por muy leves que sean( movimientos de ojos, etc.), para ello trabajarán con el especialista en rehabilitación y con el maestro a nivel de juegos, participando en la medida de lo posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

En cuanto al lenguaje, si no posee lenguaje oral, se les enseñará lenguajes alternativos que puede abarcar incluso un lenguaje a nivel de dibujos.

Otro grupo de alumnos son los que presentan problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje derivado de un Síndrome de Down, un retraso madurativo, hiperactividad, autismo, y algunos síndromes extraños.

#### **4. ALUMNOS CON SÍNDROME DE DOWN**

Las características que tiene estos niños, entre otras abarcan elementos como la afectividad, encontrando en este aspecto los dos extremos, desde niños que son muy cariñosos hasta niños muy ariscos, son fáciles para la socialización, con gran capacidad para captar los detalles, suelen tener problemas de visión, poca autonomía, tendencia a engordar, torpeza en el movimiento y problemas en la pronunciación.

La atención desde el punto educativo abarca la necesidad de la actuación por parte de profesor de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.

Se debe trabajar con este alumnado los hábitos de higiene, autonomía, el desarrollo motor a nivel general y manipulativo, y ejercicios psicomotrices.

El aspecto del lenguaje con ejercicios, praxias,...y conceptos básicos como espacio, tiempo, nociones de cantidad,...

Para ello el ordenador es una herramienta de trabajo que ayudará a un óptimo aprendizaje, siendo estos aprendizajes de carácter reiterativo.

#### **5. ALUMNOS CON RETRASO MADURATIVO**

Los alumnos con retraso madurativo, son niños y niñas que en el aspecto global se encuentran dos o tres años de retraso a lo que le correspondería según su edad cronológica. Se manifiesta en las siguientes características: Presentan un nivel inferior en todos los aspectos, en el aspecto cognitivo, de lenguaje,... estando algunos de estos aspectos más destacados que otros según la zona afectada. Tienen baja autoestima, frustración y sentimiento de fracaso.

Estos alumnos deben ser atendidos por el profesor de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, debiendo de desarrollar con ellos un programa madurativo para avanzar en todos los aspectos.

#### **6. ALUMNOS HIPERACTIVOS Y AUTISTAS**

Los alumnos con hiperactividad presentan una actividad constante, una falta de atención, llamadas de atención, no aceptación de las normas, intentos de imponer su voluntad,...

El autismo no tiene una causa determinada, tiene difícil pronóstico, necesitando muchos medios y ayuda que generalmente no se tiene. Presentan como características las agresiones, autolesiones, aislamiento, falta de comunicación, de lenguaje oral, gritos y en ocasiones lenguaje y reacciones de carácter primario. La situación de ambos afecta al grupo clase y al docente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

En cuanto a la atención que precisan estos alumnos está la necesidad de salir del aula para ser atendidos diariamente por los especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, es también conveniente que el docente esté acompañado por un monitor/a que los atienda, trabajar con ellos las normas, mínimas pero constantes, no cediendo a sus imposiciones. Evitar situaciones de peligro tanto para él como para los demás, buscar actividades que los entretengan aunque sean durante breves períodos de tiempo y desarrollar un tipo básico de lenguaje para que expresen sus necesidades.

## **7. ALUMNOS CON SÍNDROMES EXTRAÑOS**

Estos alumnos se caracterizan en su mayoría por retrasos, falta de atención, intentos de secarse, aislamiento, conductas disruptivas,... muchos de estos síndromes, presentan descontrol de esfínteres. En estos casos se necesita la orientación del E.O.E para establecer las pautas a seguir en caso de crisis, y la presencia de un monitor para que el docente pueda atender a los otros alumnos.

Por parte del docente se requiere el no perder los nervios, intentar controlar la situación, mantener las normas y buscar el mecanismo de tranquilizar al niño, hay que buscar actividades motivadoras que lo entretengan y que faciliten su aprendizaje.

## **8. ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONDUCTA**

Se caracterizan por ser niños que no respetan las normas, insultan, agreden, rompen objetos, material, no respetan al docente, se burlan de los otros, imponen su fuerza,... Esto trae consigo, que muchos de ellos sean rechazados, siendo su actuación una consecuencia del ambiente en el que se encuentran.

En la actuación del docente lo primero que debe imperar es la imposición de normas, de respeto a los demás, aunque para ello se tenga que dar lugar en ocasiones a interrumpir la clase; se le debe de expresar el que se está disgustado con su comportamiento, nunca ceder a sus demandas de atención ni exigencias, no dar ningún tipo de privilegios, no responderle a voces ni con agresividad, sino con firmeza y establecer un sistema de medidas que se aplicarán progresivamente si no mejorara la conducta.

Existen niños que se denominan de riesgo social, que derivan de ambientes deprimidos, conflictivos y de etnias sociales.

## **9. ALUMNOS DE RIESGO SOCIAL**

En estos casos las situaciones que se dan vienen dadas por una asistencia irregular, aprendizajes interrumpidos, malos hábitos higiénicos, generalmente con un lenguaje poco desarrollado sobre todo en vocabulario, defensa de sus costumbres o cultura, desinterés por los aprendizajes, falta de motivación, no aceptan las normas, en ocasiones angustia en lugares cerrados, temas de conversación inapropiados a su edad,...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

La actuación del docente requiere el desarrollar un programa de aprendizajes básicos, elementales, para desarrollar con ellos. Se debe de llevar un control de asistencia, comunicando a la Jefatura de estudios la falta de ésta, y un control del material que realiza para que esté a disposición de la institución que lo pueda solicitar.

El docente debe de realizar un informe del niño en cuánto aspecto que presenta, higiene, cuidado,... y los aprendizajes que debe desarrollar han de ser básicos, constantes, con unas normas claras y bien definidas y dando muchísima importancia al establecimiento de hábitos.

## 10. ALUMNOS DE OTRAS NACIONALIDADES

Las situaciones que el docente se encuentra en estos casos son el desconocimiento de las costumbres, del país, del idioma,... en ocasiones el reencuentro de la familia, la readaptación familiar que en muchos casos es difícil, o la creación de una nueva familia. En la mayoría de los casos tienen costumbres propias.

En muchas ocasiones estas situaciones se complican porque a esto se unen aspectos como falta de trabajo, escasez de medios, falta de integración,... pudiendo vivir situaciones de racismo o xenofobia, teniendo baja consideración social lo que hace que se agrupen entre ellos y la socialización de estos niños sea más difícil, dándose casos de aislamiento e inestabilidad emocional. A esto se une la falta de comunicación cuando no conocen el idioma.

En cuánto a la actuación del docente nos encontramos que cada día funcionan mayor número de medios y programas para atender a estos niños, pudiéndose recurrir a ellos. En las zonas de mayor incidencia funcionan las denominadas aulas de enlace, en las que un profesor atiende a un grupo reducido de alumnos, como una etapa intermedia antes de su incorporación al aula; en un principio su atención en estas aulas será a tiempo total y más tarde a tiempo parcial. En el caso de que no existieran estas aulas, el docente debería de contar con la ayuda del profesor de apoyo.

Un objetivo prioritario del docente es el de enseñarles a desenvolverse en el espacio, se les debe de socializar poniéndoles en contacto con el grupo de compañeros más abierto, respetar sus costumbres mientras no interfieran en las demás, interesándose por ellas por ellas si habla de éstas,...

## 11. ALUMNOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS

El tipo de enfermedad que pueden presentar estos alumnos son enfermedades como la diabetes, epilepsias, alergias, intolerancias,...

Estos alumnos necesitan unos cuidados específicos y en algunos casos presentan limitaciones a la hora de realizar actividades cotidianas, estando muchos de ellos sometidos a tratamientos médicos. El docente debe conocer las características del caso concreto y las formas que tiene de manifestarse, para ello el médico o equipo médico que atiende al niño debe enviar un informe explicando los problemas o riesgos a los que está expuesto.

Se debe de contar con un teléfono para casos de emergencias, incluyendo el número de expediente clínico del niño por si en algún momento hubiera que consultar algo; para que el docente pueda intervenir en caso de necesidad, se necesita una autorización de la familia.

La familia es la encargada de darle la medicación, si tiene carácter regular, procurando que no interfiera en el horario escolar, el docente no está obligado a administrarla, exceptuando en casos y en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

ocasiones que necesite un medicamento vital, y en ellos el docente los administrará con la debida autorización de la familia.

Es muy importante que el niño aprenda a cuidarse.

La hora del recreo es un momento en el que el docente debe de estar pendiente, de manera especial de estos alumnos.

Aunque estas enfermedades tengan un carácter crónico, se debe sugerir a las familias que en momentos de riesgo permanezcan en casa.

Dentro de las enfermedades, nos podemos encontrar con alumnos que tengan enfermedades infecciosas, crónicas o no. Si hay indicios o sospechas de que exista un alumno con una enfermedad infecciosa se debe comunicar a la dirección para que se ponga en contacto con la administración educativa, poniendo en práctica, tanto con él como con los demás unas normas básicas de precaución e higiene.

## 12. ALUMNOS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE

Pueden ser alumnos con problemas de lenguaje, u otros que además afecten al lenguaje. Para dar respuesta a estos problemas, el lenguaje se trabajará en los aspectos esenciales: articulación, vocabulario, comprensión, y frases.

Se le dará importancia a la pronunciación y articulación con ejercicios de onomatopeyas, movimientos de lengua, labios, praxias,..., juegos de soplo, ejercicios de respiración,... también a los ejercicios de vocabulario con imágenes para presentar el vocabulario, láminas para describir e introducir vocabulario, juegos de familias de palabras,...se trabajará la comprensión mediante órdenes orales, adivinanzas, cuentos,... y la formación de frases mediante tarjetas y pictogramas, iniciando una frase para que la terminen, comentando láminas, secuencias temporales, cuentos,...

Puede encontrarse el caso del mutismo, del niño que en un cierto contexto no habla, para ello se actuará preguntando al niño como a los demás, no se obligará ni se insistirá sobre el tema, se buscarán situaciones nuevas para que tenga la oportunidad de expresarse, se atenderá a sus demandas aunque se exprese por gestos o se apoye en otra persona, si alguna vez pronuncia alguna palabra no se le dará importancia.

## 13. ALUMNOS CON SUPERDOTACIÓN

El alumno superdotado es aquel con capacidades sobresalientes, especialmente en el aspecto de la inteligencia.

En la actualidad hay muchos niños diagnosticados como superdotados, que son niños sobreestimulados.

Según las últimas teorías sólo se puede diagnosticar una superdotación a partir de los trece años.

Estos alumnos tiene la posibilidad de pasar dos cursos, pero tiene el inconveniente de separarse de los iguales y convivir con niños mayores que tienen otros intereses.

En cuanto a la actuación docente un primer punto importante a tener en cuenta es que el niño no debe de saber su diagnóstico para que no se le creen expectativas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

El docente podrá apoyarse en diferentes programas de ordenador, los cuáles son un medio para desarrollar sus capacidades. Se le preparará actividades complementarias para que puede realizar otros trabajos y esté activo, preparándose materiales lógicos del tipo series complejas, problemas intuitivos, materiales para que investigue,...

Se debe de tener en cuenta con estos niños que pueden tener problemas de integración por lo que se procurará que establezcan relaciones con sus iguales.

#### 14. ALUMNOS LENTOS EN EL TRABAJO

Son los niños, que en aula no terminan el trabajo, no progresan en el aprendizaje, se entretienen, se distraen, y cuando terminan lo hacen sin cuidado y mal; esto hace que se priven de otras actividades.

Entre las actuaciones que de be de tener el docente se encuentra: El repartirle el trabajo de los primeros, el estar pendiente de él para que no se distraigan ni retrasen, se intentará averiguar la causa de sus reacciones, si es que es distraído, si es que no puede,... para ayudarle a desarrollar las habilidades que le falten, se les animará y valorará los progresos,...

Transcurrido un tiempo se le entregará el material y lo llevará a casa, bien al acabar la jornada o al final del trimestre para que la familia sea consciente de la situación, además se les comunicará personalmente el problema y se hará constar en el boletín informativo.

#### 15. ALUMNOS DE COLEGIOS RURALES

Los colegios rurales se dan en pequeños núcleos de población donde se escolarizan distintos niveles en el mismo aula.

La situación que se da es la siguiente:

- El número de niños escolarizados por cada nivel es diferente.
- Estos niños suelen tener una gran autonomía en su medio y se conocen entre ellos.
- Conocen, por lo general, el medio natural que les rodea pero tienen limitado el conocimiento de otros medios.
- Suelen tener escaso vocabulario.
- Existen problemas para el desarrollo del currículo porque hay que atender ni veles diferentes.
- Los más pequeños aprenden por imitación de los mayores.

En cuánto a la actuación docente:

- Se atenderá a todos los grupos, pero especialmente al grupo de cinco años y al más numeroso.
- Se desarrollará el lenguaje oral a nivel de vocabulario, de entonación y de diálogo.
- En muchos casos se desarrollará programas específicos de salud en el medio rural.
- Se les ampliará el conocimiento sobre el entorno, presentándole otras realidades, haciéndolo a través de la imagen fija como en movimiento.

Se organizará el trabajo de manera que haya actividades en grupo pequeño y actividades para todo el grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 11 – OCTUBRE DE 2008

Las de grupo pequeño serán aprendizajes específicos según la edad, y para el gran grupo canciones, cuentos conversaciones,...

- Cuándo sea posible se organizarán encuentros con el alumnado de otros centros.
- Se organizará la clase de manera que quede espacio para todo el grupo y tres espacios delimitados para los niveles.
- Se utilizará el ordenador como medio de aprendizaje y comunicación.
- Se establecerán relaciones vía internet.

#### Autoría

---

- . Nombre y apellidos: M<sup>a</sup> del Pilar Román Pirt.
- . Centro, localidad, provincia: C.P. Genil, Isla Redonda, Sevilla
- . E-MAIL: piropirt@hotmail.com